

la Justicia Municipal de tercera categoría con destino en el Juzgado Municipal número 18 de Madrid.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 12 de abril de 1961. — El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se jubila al Secretario de la Justicia Municipal don Fernando de Dios Fuentes.

Con esta fecha se acuerda declarar jubilado, por cumplir la edad reglamentaria, a don Fernando de Dios Fuentes, Secretario de tercera categoría de la Justicia Municipal, con destino en la actualidad con carácter provisional en el Juzgado de Paz de Potes (Santander), con efectos del día 17 de los corrientes. Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 12 de abril de 1961.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

MINISTERIO DEL EJERCITO

ORDEN de 27 de marzo de 1961 por la que pasan a las situaciones que se indican los Oficiales de Ingenieros que se citan.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 5.º, apartado g), de la Orden de 9 de agosto de 1958 («D. O.» núm. 180) y Orden de la Presidencia del Gobierno de 21 de marzo de 1961 («D. O.» número 71), causan baja en los destinos civiles que actualmente ocupan y alta en las situaciones o destinos militares que anteriormente tenían, los Oficiales de Ingenieros (E. A.) Primer Grupo, que a continuación se relacionan, con efectos administrativos del día 1 del próximo mes de abril:

Al Regimiento de Pontoneros

Capitán de Ingenieros (E. A.) don Martín Peralta Palacios, de la Presidencia del Gobierno.

A la Agrupación de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles

Capitán de Ingenieros (E. A.) don Antonio Sosa Molina, del Ministerio de la Gobernación.

Madrid, 27 de marzo de 1961.

BARROSO

ORDEN de 28 de marzo de 1961 por la que se asciende al empleo de Comandante de Infantería a los Capitanes que se citan.

Por reunir las condiciones señaladas en la Ley de 17 de julio de 1958 («D. O.» núm. 183), se asciende al empleo de Comandante de Infantería de la Escala activa, con antigüedad de 18 de febrero de 1961, a los Capitanes de la citada Arma y Escala que a continuación se relacionan, en las situaciones de «En expectativa» y «En Servicios Civiles», continuando en la misma situación:

Capitán de Infantería (E. A.) don Miguel Borrás Ciar.
Otro, don Arturo Sánchez Montero.
Otro, don José Garbayo Osacar.
Otro, don Jesús Mateo Ortiz de Salazar.
Otro, don Manuel Lage Arenas.
Otro, don Baldomero García García.
Otro, don Antonio Gutiérrez-Alba Bustamante.
Otro, don José Díaz Becerra.
Otro, don Diego Pérez del Castillo.
Otro, don Alfredo Suárez Munis.

Capitán de Infantería (E. A.) don Aurelio Gutiérrez Robles.
Otro, don Juan Castro de la Torre.
Otro, don Diego Martín Fuiol.
Otro, don Juan Samaniego Pascual.
Otro, don Julio González Pugnairé.
Otro, don Leoncio Gómez Sanz.
Otro, don Rafael Morales Pedraza.
Otro, don Manuel Carrasco Peña.
Otro, don José de Vicente Jiménez.
Otro, don Juan Jaén Martínez-Campos.
Otro, don Doroteo Llorente Gutiérrez.
Otro, don Sebastián Batanero Barcenás.
Otro, don Alberto Martín de Hijas Palacios.
Otro, don Antonio Rodríguez Rodríguez.

Madrid, 28 de marzo de 1961.

BARROSO

ORDEN de 28 de marzo de 1961 por la que se asciende al empleo de Comandante de Intendencia al Capitán de dicho Cuerpo don Miguel Cabrera Natal.

Por reunir las condiciones señaladas en el apartado c) del artículo tercero de la Ley de 17 de julio de 1958 («D. O.» número 163), se asciende al empleo de Comandante de Intendencia, con antigüedad de 20 de febrero de 1961, al Capitán de dicho Cuerpo de la Escala activa don Miguel Cabrera Natal, en situación de «Servicios Civiles» colocado en la Delegación de Hacienda de La Coruña, continuando en la misma situación. Madrid, 28 de marzo de 1961.

BARROSO

ORDEN de 28 de marzo de 1961 por la que se asciende al empleo de Comandante de Infantería a los Capitanes que se citan.

Por reunir las condiciones señaladas en el apartado c) del artículo tercero de la Ley de 17 de julio de 1958 («D. O.» número 163), se asciende al empleo de Comandante de Infantería (Escala activa), con antigüedad de 18 de febrero de 1961, a los Capitanes de la citada Arma y Escala que a continuación se relacionan, en situación de consolidados «En Servicios Civiles», con residencia en las Regiones militares y plazas que para cada uno se indica, continuando en la misma situación:

Capitán de Infantería (E. A.) don Carlos Corpas Mora, en la 9.ª Región Militar, plaza de Málaga.
Otro, don José Pérez Hernández, en Canarias, plaza de Las Palmas (Canarias y África).

Madrid, 28 de marzo de 1961.

BARROSO

ORDEN de 28 de marzo de 1961 por la que pasan a las situaciones que se indican diversos Jefes y Oficiales.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo tercero de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» núm. 172), publicada en el «Diario Oficial» núm. 163, de este Ministerio, artículo quinto, apartado g), de la Orden de la Subsecretaría de 9 de agosto de 1958 («D. O.» núm. 180) y Orden de la Presidencia del Gobierno de 16 de febrero de 1959 («Boletín Oficial del Estado» núm. 46, en su apartado b), cesan en la situación de «En Servicios Civiles» y causan baja en los destinos que con tal carácter les fué adjudicado por la Presidencia del Gobierno, volviendo a su anterior destino o situación militar, los Jefes y Oficiales de Infantería de la Escala activa, Primer Grupo, que a continuación se relacionan, con efectos administrativos de primero de abril de 1961:

A la Agrupación de Infantería Independiente San Quintín número 32

Teniente Coronel don Numeriano Concejo Núñez, de la Dirección General de Protección Civil, 2.º Jefe de la Jefatura Provincial de León, Presidencia del Gobierno.

A la Agrupación de Infantería Ultonia número 59

Comandante don Arturo Blanco Benítez, de los Servicios e Inspecciones de Trabajo de Gerona. Ministerio de Trabajo.

A la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña número 62

Comandante don Eugenio Saracibar González, de la Dirección General de Protección Civil, 2.º Jefe de la Jefatura Local de Rentería. Presidencia del Gobierno.

Al Batallón Independiente Lanzarote número 54

Capitán don José Gayán Hernanz, de la Dirección General de Protección Civil, 2.º Jefe de la Jefatura Local de Arrecife. Presidencia del Gobierno.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización número 30

Capitán don Francisco Freire Rodríguez, de la Dirección General de Protección Civil, 2.º Jefe de la Jefatura Local de Alcalá de Henares. Presidencia del Gobierno.

A mis órdenes en la 2.ª Región Militar (Sevilla)

Comandante don José Toranzo Gutiérrez, de la Dirección General de Protección Civil, 2.º Jefe de la Jefatura Local de Carmona. Presidencia del Gobierno.

A mis órdenes en la 4.ª Región Militar (Barcelona)

Comandante don César Gimeno Piñol, de la Dirección General de Protección Civil, 2.º Jefe de la Jefatura Local de Hospitalet de Liobregat. Presidencia del Gobierno.

Madrid, 28 de marzo de 1961.

BARROSO

ORDEN de 3 de abril de 1961 referente al ascenso al empleo de Comandante de Infantería del Capitán de dicha Arma don Vicente Gutiérrez Nicoláu.

La Orden de 28 de marzo de 1961 («D. O.» núm. 75) por la que se asciende al empleo de Comandante de Infantería de la Escala activa, al Capitán de dicha Arma y Escala don Vicente Gutiérrez Nicoláu, se entenderá ampliada en el sentido de que queda a mis órdenes en la 4.ª Región Militar, plaza de Figueras (Gerona), continuando en la situación de sin consolidar en Servicios civiles en la citada Región Militar y plaza.

Madrid, 3 de abril de 1961.

BARROSO

ORDEN de 4 de abril de 1961 por la que pasan a las situaciones que se indican diversos Jefes y Oficiales de Artillería.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» núm. 172), publicada en el «D. O.» núm. 163 de este Ministerio, artículo 5.º apartado g), de la Orden de la Subsecretaría de 9 de agosto de 1958 («D. O.» núm. 180) y Orden de la Presidencia del Gobierno de 16 de febrero de 1959 («Boletín Oficial del Estado» número 46), en su apartado b), cesan en la situación de «En Servicios Civiles» y causan baja en los destinos que con tal carácter les fueron adjudicados por la Presidencia del Gobierno, volviendo a su anterior destino o situación militar, los Jefes y Oficiales de Artillería de la Escala activa, Primer Grupo, que a continuación se relacionan, con efectos administrativos de 1 de abril de 1961:

Al Regimiento Mixto de Artillería número 91

Comandante de Artillería (Escala activa) don Jaime Alcover Rosselló, de los Servicios de Inspecciones del Trabajo de Baleares.

A mis órdenes en Canarias, plaza de Las Palmas de Gran Canaria

Comandante de Artillería (Escala activa) don Pedro Blanco Miranda, de la Jefatura Local de Protección Civil de Telde.

A la Unidad Administrativa Regional de Automovilismo de la 9.ª Región Militar

Capitán de Artillería (E. A.) don Salvador Troya Perriáñez, de la Jefatura Local de Protección Civil de Ronda.

Madrid, 4 de abril de 1961.

BARROSO

ORDEN de 6 de abril de 1961 por la que pasa a la situación que se indica el Comandante de Caballería don Juan Delgado de Robles y Velasco.

Atendiendo a petición del interesado, se concede el pase a la situación de «En Expectativa de Servicios Civiles», al Comandante de Caballería (Escala activa), Primer Grupo, don Juan Delgado de Robles y Velasco, disponible voluntario en la 2.ª Región Militar (Sevilla), por lo que cesa en la actual situación y queda en la de «En Expectativa de Servicios Civiles» en la Región y plaza indicada.

Madrid, 6 de abril de 1961.

BARROSO

ORDEN de 6 de abril de 1961 por la que pasa a la situación que se indica el Comandante de Ingenieros don Martín Pascual Borgas.

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de la Presidencia del Gobierno de 27 de marzo de 1961 («D. O.» núm. 73), causan baja en el destino civil que le fué adjudicado por Orden de la mencionada Presidencia de 30 de diciembre de 1960 («Boletín Oficial del Estado» núm. 293), y alta en «Expectativa de Servicios Civiles», el Comandante de Ingenieros (E. A.), Primer Grupo, don Martín Pascual Borgas, con residencia en la 6.ª Región Militar (plaza de San Sebastián).

Madrid, 6 de abril de 1961.

BARROSO

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 10 de abril de 1961 por la que se nombra Jefe superior de Administración del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública a don Isaac Bayón Gómez.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas en el apartado d) de la norma primera de la Orden-circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, he tenido a bien nombrar, con efectividad del día 30 del pasado mes de marzo, Jefe superior de Administración del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública, con destino en la Delegación de Hacienda en la provincia de León, a don Isaac Bayón Gómez, que es Jefe de Administración de primera clase, con ascenso, del mismo Cuerpo en la expresada Dependencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de abril de 1961.

NAVARRO

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

RESOLUCION de la Sección Central de Personal por la que se transcribe relación de peticiones de traslados y vicisitudes de los Funcionarios del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública, correspondientes al mes de febrero de 1961.

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de este Departamento fecha 4 de julio de 1957, se inserta a continuación relación de las peticiones de traslado y vicisitudes de los funcionarios del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública, correspondientes, al mes de febrero de 1961.